



# PARLAMENTO DE CANTABRIA

# BOLETÍN OFICIAL

Año XXI - V LEGISLATURA - 16 de julio de 2002 - Número 1011 Página 6311

## SUMARIO

Página

### 5. PREGUNTAS

#### 5.3. CON RESPUESTA ESCRITA

##### Escritos iniciales

- Programas desarrollados o servicios prestados con cargo a la partida presupuestaria "Fundación para la incorporación social picota" y otros extremos. Nº 510, presentada por D<sup>a</sup>. Avelina Saldaña Valtierra, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas. 6313  
[53.35.105.510]
- Número de personas beneficiadas con cargo a la partida presupuestaria "Plan de Termalismo" y otros extremos. Nº 511, presentada por D<sup>a</sup>. Avelina Saldaña Valtierra, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas. 6313  
[53.35.106.511]
- Programas desarrollados con cargo a la partida presupuestaria "Club de los 60" y otros extremos. Nº 512, presentada por D<sup>a</sup>. Avelina Saldaña Valtierra, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas. 6314  
[53.35.107.512]
- Estancias concertadas con cargo a la partida presupuestaria "Programas y prestaciones a personas mayores" y otros extremos. Nº 513, presentada por D<sup>a</sup>. Avelina Saldaña Valtierra, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas. 6314  
[53.35.108.513]
- Relación de ayuntamientos que han recibido subvención con cargo a la partida presupuestaria "Plan gerontológico, infraestructuras y equipamientos centros sociales de mayores no asistenciales" y otros extremos. Nº 514, presentada por D<sup>a</sup>. Avelina Saldaña Valtierra, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas 6315  
[53.35.109.514]

**Página**

- Relación de unidades básicas de asistencia social (UBAS) con cargo a la partida presupuestaria "Concertación de unidades básicas de acción social (UBAS)" y otros extremos. Nº 515, presentada por D<sup>a</sup>. Avelina Saldaña Valtierra, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas. 6315  
[53.35.110.515]

**8. INFORMACIÓN****8.2. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA**

8.2.1. REUNIONES CELEBRADAS  
(Del 6 al 12 de julio de 2002)

6316

8.2.2. RELACIÓN DE DOCUMENTOS PRESENTADOS  
(Del 6 al 12 de julio de 2002)

6316

8.2.3. CONVOCATORIAS

6317

\*\*\*\*\*

**5. PREGUNTAS.****5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.**

PROGRAMAS DESARROLLADOS O SERVICIOS PRESTADOS CON CARGO A LA PARTIDA PRESUPUESTARIA "FUNDACIÓN CÁNTABRA PARA LA INCORPORACIÓN SOCIAL PICOTA" Y OTROS EXTREMOS. (Nº 510)

[53.35.105.510]

Presentada por D<sup>a</sup> Avelina Saldaña Valtierra, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 510, formulada por D<sup>a</sup> Avelina Saldaña Valtierra, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, relativa a programas desarrollados o servicios prestados con cargo a la partida presupuestaria "Fundación Cántabra para la incorporación social Picota" y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 12 de julio de 2002

El Vicepresidente Primero del Parlamento de Cantabria, en funciones de Presidente,

Fdo.: Manuel Blanco Díaz

[53.35.105.510]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Avelina Saldaña Valtierra, Diputada del grupo Parlamentario PSOE-P.. al amparo de lo establecido en el artículo 152 del reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

En la Ley de Presupuestos del año 2002, en la sección 10, servicio 6, programa 313F, Programas y prestaciones a personas mayores, concepto 741, Fundación Cántabra para la Incorporación Social. PICOTA, figuran 120.202 Euros.

Por todo ello, interesa conocer:

Programas desarrollados o servicios prestados con cargo a esta partida.

Gasto efectuado hasta el día de la fecha.

Número de personas beneficiadas con cargo ha esta partida presupuestaria especificando: Ayuntamiento donde residen.

Santander a 8 de julio de 2002.

Fdo. Avelina Saldaña."

-----

NÚMERO DE PERSONAS BENEFICIADAS CON CARGO A LA PARTIDA PRESUPUESTARIA "PLAN DE TERMALISMO" Y OTROS EXTREMOS. (Nº 511)

[53.35.106.511]

Presentada por D<sup>a</sup> Avelina Saldaña Valtierra, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 511, formulada por D<sup>a</sup> Avelina Saldaña Valtierra, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, relativa a número de personas beneficiadas con cargo a la partida presupuestaria "Plan de Termalismo" y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 12 de julio de 2002

El Vicepresidente Primero del Parlamento de Cantabria, en funciones de Presidente,

Fdo.: Manuel Blanco Díaz

[53.35.106.511]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Avelina Saldaña Valtierra, Diputada del grupo Parlamentario PSOE-P.. al amparo de lo establecido en el artículo 152 del reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

En la Ley de Presupuestos del año 2001, en la sección 10, servicio 6, programa 3136, centros de personas mayores, concepto 227.39- Plan de Termalismo, figuran 15 millones de pesetas.

Por todo ello, interesa conocer:

Número de personas beneficiadas con cargo a esta partida presupuestaria especificando: Ayuntamiento donde residen, número de días de estancia o en su caso de sesiones de tratamiento recibidas.

Precio de estancia y tratamiento o tratamiento.

Relación de balnearios con los que se ha concertado.

Fórmula empleada para dar a conocer este programa.

En Santander a 8 de julio de 2002.

Fdo. Avelina Saldaña."

-----

PROGRAMAS DESARROLLADOS CON CARGO A LA PARTIDA PRESUPUESTARIA "CLUB DE LOS 60" Y OTROS EXTREMOS. (Nº 512)

[53.35.107.512]

Presentada por D<sup>a</sup> Avelina Saldaña Valtierra, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 512, formulada por D<sup>a</sup> Avelina Saldaña Valtierra, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, relativa a programas desarrollados con cargo a la partida presupuestaria "Club de los 60" y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 12 de julio de 2002

El Vicepresidente Primero del Parlamento de Cantabria, en funciones de Presidente,

Fdo.: Manuel Blanco Díaz

[53.35.107.512]

" A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Avelina Saldaña Valtierra, Diputada del grupo Parlamentario PSOE-P.. al amparo de lo establecido en el artículo 152 del reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

En la Ley de Presupuestos del año 2001, en la sección 10, servicio 6, programa 3136, centros de personas mayores, concepto 227.38- Club de los 60 figuran 19 millones de pesetas.

Por todo ello, interesa conocer:

Programas desarrollados con cargo a esta partida presupuestaria, especificando presupuesto económico de cada uno de ellos; personas que han participado en cada uno de ellos. A través de que

canal informativo se ha dado a conocer esos programas. Grado de ejecución de dicha partida presupuestaria.

Santander a 8 de julio de 2002.

Fdo. Avelina Saldaña."

-----

ESTANCIAS CONCERTADAS CON CARGO A LA PARTIDA PRESUPUESTARIA "PROGRAMAS Y PRESTACIONES A PERSONAS MAYORES" Y OTROS EXTREMOS. (Nº 513)

[53.35.108.513]

Presentada por D<sup>a</sup> Avelina Saldaña Valtierra, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 513, formulada por D<sup>a</sup> Avelina Saldaña Valtierra, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, relativa a estancias concertadas con cargo a la partida presupuestaria "Programas y prestaciones a personas mayores" y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 12 de julio de 2002

El Vicepresidente Primero del Parlamento de Cantabria, en funciones de Presidente,

Fdo.: Manuel Blanco Díaz

[53.35.108.513]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Avelina Saldaña Valtierra, Diputada del grupo Parlamentario PSOE-P.. al amparo de lo establecido en el artículo 152 del reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

En la Ley de Presupuestos del año 2002, en la sección 10, servicio 6, programa 313F, Programas y prestaciones a personas mayores, concepto 481, Estancias Concertadas, figuran 300.506 Euros.

Por todo ello, interesa conocer:

Número de estancias concertadas.

Instituciones con las que se ha concertado.

Precio estancia-día.

Características de las personas que disfrutan de esas estancias.

Grado de ejecución de la partida anteriormente mencionada.

En Santander a 8 de julio de 2002.

Fdo. Avelina Saldaña Valtierra"

-----

RELACIÓN DE AYUNTAMIENTOS QUE HAN RECIBIDO SUBVENCIÓN CON CARGO A LA PARTIDA PRESUPUESTARIA "PLAN GERONTOLÓGICO, INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS CENTROS SOCIALES DE MAYORES NO ASISTENCIALES" Y OTROS EXTREMOS. (Nº 514)

[53.35.109.514]

Presentada por D<sup>a</sup> Avelina Saldaña Valtierra, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 514, formulada por D<sup>a</sup> Avelina Saldaña Valtierra, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, relativa a relación de Ayuntamientos que han recibido subvención con cargo a la partida presupuestaria "Plan Gerontológico, infraestructuras y equipamientos Centros Sociales de Mayores no asistenciales" y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 12 de julio de 2002

El Vicepresidente Primero del Parlamento de Cantabria, en funciones de Presidente,

Fdo.: Manuel Blanco Díaz

[53.35.109.514]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Avelina Saldaña Valtierra, Diputada del grupo Parlamentario PSOE-P.. al amparo de lo establecido en el artículo 152 del reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

En la Ley de Presupuestos del año 2002, en la sección 10, servicio 6, programa 313F, Programas y prestaciones a personas mayores, concepto 761, Plan Gerontológico infraestructuras y equipamientos Centros Sociales de Mayores no asistenciales,

figuran 240.405 Euros.

Por todo ello, interesa conocer:

Relación de Ayuntamientos que han recibido subvención con cargo a esta partida.

Cuantía recibida y concepto subvencionado.

Gasto efectuado, al día de la fecha, con cargo a la partida mencionada.

En Santander a 8 de julio de 2002.

Fdo. Avelina Saldaña."

-----

RELACIÓN DE UNIDADES BÁSICAS DE ASISTENCIA SOCIAL (UBAS) CON CARGO A LA PARTIDA PRESUPUESTARIA "CONCERTACIÓN DE UNIDADES BÁSICAS DE ACCIÓN SOCIAL (UBAS)" Y OTROS EXTREMOS. (Nº 515)

[53.35.110.515]

Presentada por D<sup>a</sup> Avelina Saldaña Valtierra, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 515, formulada por D<sup>a</sup> Avelina Saldaña Valtierra, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, relativa a Relación de Unidades Básicas de Asistencia Social (UBAS) con cargo a la partida presupuestaria "Concertación de Unidades Básicas de Acción Social (UBAS)" y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 12 de julio de 2002

El Vicepresidente Primero del Parlamento de Cantabria, en funciones de Presidente,

Fdo.: Manuel Blanco Díaz

[53.35.110.515]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Avelina Saldaña Valtierra, Diputada del grupo Parlamentario PSOE-P.. al amparo de lo establecido en el artículo 152 del reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

En la Ley de Presupuestos del año 2002, en la sección 10, servicio 6, programa 313D, Concertación de Unidades Básicas de Acción Social(UBAS), concepto 461, figuran 1.803.036 Euros.

Por todo ello, interesa conocer:

Relación de Unidades Básicas de Asistencia Social (UBAS) con cargo a la partida presupuestaria citada anteriormente, especificando:

Grado de ejecución de la partida.

Nombre y número de trabajadores/as de cada unidad.

Ayuntamiento cabecera de cada unidad.

Número de ayuntamientos que incluye.

Horarios de atención al público, dirección y teléfono de cada una de ellas.

Santander 8 de julio de 2002.

Fdo. Avelina Saldaña."

expediente 53.35.106.511]

- Escrito presentado por D<sup>a</sup> Avelina Saldaña Valtierra, del G.P. PSOE-Progresistas, como pregunta con respuesta escrita relativa a programas desarrollados con cargo a la partida presupuestaria "Club de los 60" y otros extremos. [Nº 512, expediente 53.35.107.512]

- Escrito presentado por D<sup>a</sup> Avelina Saldaña Valtierra, del G.P. PSOE-Progresistas, como pregunta con respuesta escrita relativa a estancias concertadas con cargo a la partida presupuestaria "Programas y prestaciones a personas mayores" y otros extremos. [Nº 513, expediente 53.35.108.513]

- Escrito presentado por D<sup>a</sup> Avelina Saldaña Valtierra, del G.P. PSOE-Progresistas, como pregunta con respuesta escrita relativa a relación de Ayuntamientos que han recibido subvención con cargo a la partida presupuestaria "Plan Gerontológico, infraestructuras y equipamientos Centros Sociales de Mayores no asistenciales" y otros extremos. [Nº 514, expediente 53.35.109.514]

- Escrito presentado por D<sup>a</sup> Avelina Saldaña Valtierra, del G.P. PSOE-Progresistas, como pregunta con respuesta escrita relativa a Relación de Unidades Básicas de Asistencia Social (UBAS) con cargo a la partida presupuestaria "Concertación de Unidades Básicas de Acción Social (UBAS)" y otros extremos. [Nº 515, expediente 53.35.110.515].

## 8. INFORMACIÓN.

### 8.2. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA.

#### 8.2.1. REUNIONES CELEBRADAS (del 6 al 12 de julio de 2002)

Día

#### 8.2.2. RELACIÓN DE DOCUMENTOS PRESENTADOS (del 6 al 12 de julio de 2002)

Día 8:

- Proyecto de ley de establecimiento de medidas cautelares urbanísticas en el ámbito del litoral, de sometimiento de los instrumentos de planificación territorial y urbanística a evaluación ambiental y de régimen urbanístico de los cementerios, remitido por el Gobierno de Cantabria, con solicitud de tramitación por el procedimiento de urgencia, lectura única y habilitación de pleno extraordinario. [Nº 24, expediente 10.024]

- Escrito remitido por el Consejero de Presidente del Gobierno de Cantabria en relación con el expediente de adscripción de alumnos del I.E.S. de Brzana tramitado en la Comisión de Peticiones del Parlamento. [Expediente 74.6.0062].

Día 9:

- Escrito presentado por D<sup>a</sup> Avelina Saldaña Valtierra, del G.P. PSOE-Progresistas, como pregunta con respuesta escrita relativa a programas desarrollados o servicios prestados con cargo a la partida presupuestaria "Fundación Cántabra para la Incorporación Social PICOTA" y otros extremos. [Nº 510, expediente 53.35.105.510]

- Escrito presentado por D<sup>a</sup> Avelina Saldaña Valtierra, del G.P. PSOE-Progresistas, como pregunta con respuesta escrita relativa a número de personas beneficiadas con cargo a la partida presupuestaria "Plan de Termalismo" y otros extremos. [Nº 511,

Día 10:

- Escrito remitido por el Consejero de Presidencia, solicitando la devolución al Gobierno del Plan Estratégico de Desarrollo y Ordenación Turística de la Comunidad Autónoma de Cantabria. [63.CO.001]

- Calendario de actividades del Pleno del Senado correspondiente a los meses de septiembre a diciembre de 2002. [Nº 8, expediente 79.ME.SE.008]

Día 12:

- Escrito presentado por D<sup>a</sup> Lucrecia Santa María Gabancho, del G.P. PSOE-Progresistas, como pregunta con respuesta oral ante el Pleno, relativa a construcción de la estación de autobuses en el Ferial de Potes. [Nº 497, expediente 51.36.015.497]

- Escrito presentado por D<sup>a</sup> Lucrecia Santa María Gabancho, del G.P. PSOE-Progresistas, como pregunta con respuesta oral ante el Pleno, relativa a iniciativas de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte para resolver los problemas de tráfico en Potes. [Nº 498, expediente 51.36.016.498]

- Escrito presentado por D<sup>a</sup> Lucrecia Santa María Gabancho, del G.P. PSOE-Progresistas, como pregunta con respuesta oral ante el Pleno, relativa a iniciativas de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte para mejorar la gestión del Conjunto Histórico Artístico de Potes. [Nº 499, expediente 51.36.017.499]

- Escrito presentado por D<sup>a</sup> Lucrecia Santa María Gabancho, del G.P. PSOE-Progresistas, como

pregunta con respuesta oral ante el Pleno, relativa a iniciativas de la Consejería de Cultura, Turismo y

Deporte para evitar que las obras de saneamiento y depuración de Liébana deterioren la necrópolis de la iglesia de San Vicente, en Potes. [Nº 500, expediente 51.36.018.498]

8.2.3. CONVOCATORIAS

Día 11:

- Comisión de Economía y Hacienda.

Día 12:

- Mesa del Parlamento.
- Junta de Portavoces.
- Mesa del Parlamento.

Día 17:

„ Pleno

- Grupo de Trabajo sobre la Reforma del Reglamento.

\*\*\*\*\*